

Hernán Cortés (1485-1547). Nació en Medellín (en Extremadura, al noroeste de Andalucía), hijo único de un hidalgo (nobleza menor). Pasó a América en 1504 y participó en la conquista de la isla de Cuba por el adelantado (y luego gobernador de la isla) Diego Velázquez. Se le nombró capitán general de una expedición a Yucatán para ayudar con la fundación de asentamientos después de que una expedición anterior recibiera noticias de una gran civilización en Tierra Firme, es decir, el imperio mexica. Poco antes de que saliera de Cuba, sin embargo, se había enemistado con Velázquez, quien intentó impedir la expedición. Cortés zarpó en febrero de 1519 antes de que el gobernador pudiera intervenir. Se estableció primero en la costa del Golfo de México, donde fundó el asentamiento de Vera Cruz. Con la ayuda de dos intérpretes (o *lenguas* como los llamaban entonces), una mujer de origen mexica que también hablaba la lengua maya de la costa del Golfo y un náufrago español de una expedición anterior que había aprendido la misma lengua maya, Cortés y sus hombres partieron para Tenochtitlán en noviembre. En el camino consiguieron el apoyo de Tlaxcala, un estado rival de los mexicas que Tenochtitlán no había conseguido dominar. Aliados tlaxcaltecas los acompañaron a Tenochtitlán.

Para evitar problemas legales y para contrarrestar los esfuerzos de Velázquez para quitarle autoridad, Cortés envió una serie de *cartas de relación* al emperador, dando cuenta de sus hallazgos y conquistas. La segunda carta, escrita antes de la conquista de Tenochtitlán, es la más famosa, por su descripción de la ciudad. Cortés pretendía con esta carta conseguir que el emperador se interesara en su empresa. Por una parte, es perfectamente lógico pensar que su descripción responde a la verdadera grandiosidad de una ciudad populosa y vibrante y no hay que pensar que se trate de un caso de hipérbole. No obstante, debe destacarse que Cortés escribe para impresionar: organiza su descripción para tener el mayor impacto posible en su lector. La retórica cuidada de su relación es posiblemente el fruto de los estudios que hizo en Salamanca a partir de los 14 años, antes de abandonar los dos años después. (El estudio de la retórica era una parte básica de la formación universitaria.) La carta también describe cómo Cortés manipuló al *hueyi tlatoani* de Tenochtitlán, Moctecuhzoma o Moctezuma —de nuevo, según su propia versión de los hechos—. Al mismo tiempo, Cortés está intentando manipular la opinión de su público: el emperador de Alemania Carlos V y sus secretarios, los encargados de leer su correspondencia. (NB: En el texto, “Tenochtitlán” suele escribirse *Temistitán* y “Moctezuma”, *Muteçuma*.)

HERNÁN CORTÉS CARTAS DE RELACIÓN

Edición,
introducción y notas
de
ÁNGEL DELGADO CÓMEZ



SEGUNDA RELACIÓN¹

CARTA de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor por el Capitán General de la Nueva España llamado Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento² que ha descubierto nuevamente en el Yucatán³ desde el año de quinientos y diez y nueve a esta parte y ha sometido a la corona real de Su Sacra Majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica llamada Culúa⁴ en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios y de grandes tratos⁵ y riquezas entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas llamada Temustitán⁶

¹ M tiene *primera* tachado, y sobreescrito *segunda*. Este encabezamiento no es de Cortés, sino con toda probabilidad del editor Jacobo Cromberger (cf. Introducción).

² *sin cuento*: ‘innumerables’.

³ El ms. M tacha *Yucatan* y pone *Nueva España q[ue] así la nombro*, lo que es más coherente, ya que lo descubierto por Cortés no era Yucatán sino México o Culúa (cf. nota siguiente).

⁴ Cortés usa indiscriminadamente los topónimos Culúa y México para designar el territorio controlado por la Triple Alianza. Gómara por su parte se refiere a “los de Culúa, que son los de Moteczuma” (p. 314a). Ambos vocablos son usados también para designar la lengua náhuatl. Bernal Díaz, por ejemplo, se refiere a la lengua “de Culhúa, que es la mexicana” (cap. 36). A este propósito escribe Lorenzana: “También se llamó Culúa o de los de Culúa, porque los mexicanos dicen que su primera llegada fue a Culhuacán, no al que está junto a México sino a otro que está sito enfrente de la California. Y de aquí viene que Cortés llama a las provincias de el Imperio Mexicano ‘de Culúa’ y a su lengua ‘Culhúa’” (p. 7).

⁵ tratar: “Negociar comprando y vendiendo mercaderías, de donde se dixo tratante y trato, la negociación” (Cov.).

⁶ S: Temixtitan. Cortés prefiere referirse a la ciudad con este nombre, del que los manuscritos de ésta y las demás relaciones ofrecen algunas variantes (Tenuxtitan, Temistitan, etc.). Bernal Díaz y Gómara prefieren denominarla

que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna, de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteeçuma,⁷ donde le acaescieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente el grandísimo señorío del dicho Muteeçuma y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirve.

Muy Alto y Poderoso y Muy Católico Príncipe, Invitísimo Emperador y Señor Nuestro:

En una nao que desta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez y seis⁸ días de julio del año de quinientos y diez y nueve envié a Vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que

México, aunque en una ocasión Bernal Díaz se refiere a Tenustitlan México (cap. 172), que era su verdadero nombre y es la manera como la denomina también ocasionalmente el Conquistador anónimo, Temiztitán México (cf. Orozco y Berra, p. 241). Sobre el origen y el significado del nombre Tenochtitlán existen al menos dos versiones: la más aceptada mantiene que el nombre significa 'lugar del nogal sobre la roca' (de *tetl*, 'roca'; *nochtli*, 'nogal'; y *tlan*, 'lugar'). Esto se relaciona con la leyenda de la fundación de la ciudad, según la cual los primitivos mexicas, tras andar errantes mucho tiempo, decidieron asentarse junto a esa roca en la que un águila se posaba sobre el nopal con una serpiente en la boca, imagen que consituye hoy el escudo nacional de México (Wagner, p. 213). James Cooper Clark piensa que el nombre se relaciona con Tenoch, el caudillo fundador de la ciudad, y significa por tanto 'en el lugar de Tenoch' (*titlan*, 'en el lugar de') (cit. por Pagden, p. 460 n.2). Ya en el siglo XVI se disputaba sobre la cuestión. Las diferentes teorías de explicación del topónimo se encuentran estudiadas en Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, lib. II, cap. 7.

⁷ Motecuhzoma Xocoyotzin, noveno señor o *uey tlatoani* de México-Tenochtitlán, era el segundo monarca mexica de ese nombre (su segundo apellido significa 'el joven'; Motehcuzoma significa 'señor sañudo'), cargo para el que había sido elegido en 1502 cuando contaba aproximadamente 34 años. Para una síntesis de su personalidad, atributos y política, cf. Guzmán, pp. 97-102. En los textos de la época el nombre aparece con multitud de variantes. En Cortés aparece siempre como Muteeçuma. En Gómara y Las Casas es Moteczuma. Bernal Díaz lo denomina Montezuma, que durante mucho tiempo fue la forma más común en español y todavía lo es en varias otras lenguas modernas como el inglés, aunque modernamente en español se prefiere Moctezuma. El nombre Motecuhzoma, usado frecuentemente por los historiadores hispánicos desde Orozco y Berra, proviene del texto náhuatl de Sahagún y por ello se cree es el más cercano al original.

⁸ Según el ms. M, la fecha de partida fue el veintiseis de julio.

yo a ella vine, en ellas suscedidas, la cual relación llevaron Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica Villa de la Vera Cruz que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y después acá⁹ por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado a relatar a Vuestra Majestad lo que después se ha hecho, de que después Dios sabe la pena que he tenido, porque he deseado que Vuestra Alteza supiese las cosas desta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo Emperador della y con título y no menos mérito que el de Alemaña que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Majestad posee. Y porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de Vuestra Alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decirse debían sería casi proceder a infinito, si de todo a Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta como debo a Vuestra Sacra Majestad suplico que me mande perdonar, porque ni mi habilidad ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo para ello me ayudan, mas con todo, me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa.¹⁰ Y asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar si [de] todo lo acaecido no contare el cómo ni el cuándo muy cierto y si no acertare algunos nombres así de cibdades y villas como de señoríos dellas que a Vuestra Majestad han ofrescido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos, porque en cierto infortunio agora nuevamente¹¹ acaecido, de que adelante en el proceso a Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y abtos¹² que

⁹ *después acá*: 'desde entonces hasta ahora'.

¹⁰ Nótese la sintaxis complicada del período, especialmente la separación de los infinitivos *querer* y *decir*, así como la acumulación verbal de *hay* y *decirse* *debían sería*. Interesa también subrayar la conciencia de que el contenido de la relación ha de ajustarse estrictamente a su destinatario. Cortés escribirá solamente lo que el emperador debe saber en ese momento para tomar decisiones políticas y muy especialmente para resolver el contencioso entre Cortés y Velázquez.

¹¹ *nuevamente*: 'recientemente'.

¹² *abtos*: autos.

con los naturales destas tierras yo he hecho y otras cosas muchas.¹³

En la otra relación, Muy Excellentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad las cibdades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido y yo a él tenía sujetas y conquistadas. Y dije ansímismo que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Muteeçuma que los naturales desta tierra me habían dicho que en ella había que estaba, segúnd ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cient leguas¹⁴ de la costa y puerto donde yo desembarqué; y que confiando en la grandeza de Dios y con esfuerzo del real nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle a ver a doquiera que estuviere. Y aún me acuerdo que me ofrecí en cuanto a la demanda deste señor a mucho más de lo a mí posible, porque certifiqué a Vuestra Alteza que lo habría preso o súbdito¹⁵ a la corona real de Vuestra Majestad.

Y con este propósito y demanda me partí de la cibdad de Cempoal,¹⁶ que yo intitulé Sevilla, a diez y seis de agosto, con quince de caballo y trecientos peones lo mejor adrezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar.¹⁷ Y dejé en la villa de la Vera Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada. Y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mill hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos

¹³ Cortés acostumbraba, según confiesa en la Quinta relación, a anotar puntualmente en un diario los nombres de personas y lugares, y por lo que aquí se afirma también las fechas de los acontecimientos relativos a su expedición, así como un extracto de éstos (*el cómo*) que luego usaría para la confección de sus relaciones. El infortunio a que se refiere es por supuesto la desastrosa salida de Tenochtitlán en la Noche Triste, en la cual, como Cortés afirma más adelante, se perdió todo el fardaje en que portaba sus documentos oficiales.

¹⁴ El ms. M ofrece una variante de interés: *según ellos señalavan hasta nueve [escrito sobre noventa tachado] jornadas o cien leguas*.

¹⁵ *súbdito* es participio pasado etimológico de *sujetar*: 'sujetado', 'sometido'.

¹⁶ Bernal Díaz y Las Casas la llaman también así. Se trata de Cempoala, ciudad del estado de Veracruz. Gómara la llama Cempoallan, nombre por el que también era conocida por los indígenas.

¹⁷ El ms. M añade: *y hasta mill indios nuestros naturales de la cibdad de Çempoal*, dato que entre los cronistas solamente aporta Cervantes de Salazar, quien habla de "mil tamemes" (lib. III, cap. 34).

y por ciertos y leales vasallos de Vuestra Majestad, como hasta agora lo han estado y están. Porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteeçuma y, segúnd fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá. Y como por mí tuvieron noticia de Vuestra Alteza y de su muy grand y real poder, dijeron que querían ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel grand señor que los tenía por fuerza y tiranía y que les tomaba sus fijos para los matar y sacrificar a sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél. Y con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de Vuestra Alteza, y creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquél. Y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos y para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas prencipales dellos con alguna gente que no poco provechosos me fueron en mi camino.¹⁸

[...]

¹⁸ Característicamente Cortés trata siempre de dejar bien clara su prudencia política y militar. Por ello tras afirmar que los de Cempoala habían quedado como incondicionales aliados suyos, señala no obstante que decidió llevar consigo a varios de sus jefes como garantía de que los españoles que permanecían en la ciudad no serían atacados. Bernal Díaz explica que Cortés pidió se le concedieran cincuenta principales, y que logró obtener cuarenta (caps. 59-60), lo que es prueba incuestionable de que Cortés buscaba las máximas garantías. La expresión de Cortés es vaga y ambigua, ya que no da a entender si esos principales le acompañaron de su propio grado como aliados o bien a la fuerza como rehenes. Cervantes de Salazar es mucho más explícito y los llama claramente rehenes, da algunos de sus nombres y declara que tres de ellos, Mamexi, Teuch y Tamalli eran "hombres muy principales" (lib. III, cap. 35).

Otro día ¹⁸³ después que a esta cibdad llegué me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta laguna dos leguas fasta llegar a la grand cibdad de Temextitán ¹⁸⁴ que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par.

[... El grupo de Cortés sigue la calzada sobre el lago hasta llegar a un gran puente donde los recibe Moctezuma....]

Pasada esta puente, nos salió a rescebir aquel señor Muteeçuma con fasta ducientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea ¹⁸⁹ o manera de ropa ansimismo bien rica a su uso y más que la de los otros. Y venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy fermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro ¹⁹⁰ y tiene dos tercios de legua y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas ansí de aposentamientos como de mezquitas. Y el dicho Muteeçuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda, de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a hablar en las andas y el otro era su hermano del dicho Muteeçuma, señor de aquella cibdad de Yztapalapa de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, exceto [que] el Muteeçuma iba calzado y los otros dos señores descalzos. Cada uno le llevaba de su brazo. Y como nos juntamos yo me apeé y le fui a abrazar solo, y aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos

¹⁸³ El 8 de noviembre de 1519, día de la entrada de los españoles en Tenochtitlán (Orozco y Berra, p. 233).

¹⁸⁴ Del nombre de la ciudad aparecen aquí tres variantes, la de V, *Temextitan*, la de M, *Tenuxtítán*; y la de S, *Temixtitán*. Ello obliga a pensar que en gran medida la responsabilidad última de los topónimos no resta en Cortés sino en los copistas, que son capaces de ofrecer variantes tan diferenciadas.

¹⁸⁹ El ms. M añade al margen una interesante explicación: *para pasar las canoas por debaxo dellas*.

¹⁹⁰ *librea*: "Traje que los príncipes, señores y algunas otras personas o entidades dan a sus criados, por lo común uniforme y con distintivos" (DRAE).

¹⁹⁰ Entiéndase: 'tan recta que de un extremo de la calle se ve el otro'.

para que no le tocase. Y ellos y él hicieron ansimismo cerimonia de besar la tierra, y hecha, mandó a aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevase por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito tercho. ¹⁹¹ Y después de me haber él hablado, vinieron ansimismo a me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones en orden uno en pos de otro, y luego se tornaban a su procesión. Y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteeçuma quitéme un collar que llevaba de margaritas ¹⁹² y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello. Y después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones envueltos en un paño que eran hechos de huesos de caracoles colorados ¹⁹³ que ellos tienen en mucho. Y de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfición tan largos casi como un jeme, ¹⁹⁴ y como se los trujeron se volvió a mí y me los echó al cuello. Y tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha fasta llegar a una muy grande y muy hermosa casa que él tenía para nos aposentar bien adrezada, y allí me tomó por la mano y me llevó a una grand sala que estaba frontero del patio por do entramos y allí me fizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenía mandado hacer. Y me dijo que le esperase allí y él se fue. Y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata y plumajes y con fasta cinco o seis mill piezas de ropa de algodón muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. Y después de me la haber dado, se sentó en otro

¹⁹¹ *tercho*: trecho [así en el ms. M].

¹⁹² En la época se llamaban generalmente margaritas a las perlas, pero en este caso sabemos por testimonio de Bernal Díaz que se trataba de "un collar que traía muy a mano de unas piedras de vidrio que ya he dicho que se dicen margaxitas, que tienen dentro de sí muchas labores y diversidad de colores y venía ensartado en unos cordones de oro con almizque porque diesen buen olor" (cap. 88). Es probable, pues, que el original fuera *margaxitas*. La *Relación breve* de fray Francisco de Aguilar, sin embargo, dice que era un collar de margaritas (p. 178).

¹⁹³ Se refiere a collares de coral rojo. El ms. S tiene *coloradas*, lo que no es incorrecto.

¹⁹⁴ El *jeme* era una medida de longitud equivalente al palmo actual, es decir la distancia entre el índice y el pulgar cuando la palma de la mano está totalmente extendida. Equivale a 13 centímetros.

estrado que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba. Y sentado, prepuso¹⁹⁵ en esta manera:¹⁹⁶

“Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino extranjeros y venidos a ellas de partes muy estrañas. Y tenemos ansimesmo que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza.¹⁹⁷ Y después tornó a venir dende en mucho tiempo, y tanto que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra y tenían mucha generación¹⁹⁸ y fechos pueblos donde vivían. Y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos rescebirle por señor, y así se volvió. Y siempre hemos tenido que los que

¹⁹⁵ prepuso: *propuso* [así en el ms. M].

¹⁹⁶ Este famoso discurso de Moctezuma tan lleno de resonancias bíblicas es objeto de debate entre los historiadores, algunos de los cuales como Eulalia Guzmán mantienen que se trata de una invención de Cortés (pp. 279-82). Una amplia discusión del problema se halla en Pagden (pp. 467-69, n. 42). La controversia crítica se hace con frecuencia desde posiciones estrictamente opuestas: o bien que el discurso refleja una realidad, o bien que es apócrifo y producto de la imaginación de Cortés. Conviene tener en cuenta que Cortés escuchaba a Motecuhzoma por medio de una doble traducción, y que sin duda ese discurso estaba lleno de referencias y alusiones a la historia y la mitología mexicas, de la cual Cortés en ese tiempo sabía poco o nada. La principal de ellas es naturalmente la alusión a un señor que habría de tornar del oriente para vengar ciertos hechos pasados. En los relatos de Sahagún y Durán este aparece luego identificado como el dios Quetzalcóatl, pero tal asociación pudo muy bien haber sido realizada tras la conquista.

Sea cual fuere la base histórica del relato, lo que importa resaltar es el tono bíblico con que Cortés reviste el discurso, reflejado en la elección de vocablos como *nuestras escrituras* y *vestiduras* y en la paráfrasis de textos evangélicos. Todo ello obedece al diseño consciente por parte de Cortés de interpretar la conquista de México como la realización de un plan providencial (cf. Introducción, pp. 23-27). El astuto Cortés sabe la *admiratio* y el halago que suscitará en su lector imperial cuando éste sepa que allende el océano un rey pagano parece someterse providencialmente a su poderío. El lenguaje del discurso responde entonces al destinatario de la relación. El tono solemne por otra parte corresponde a la norma del decoro literario vigente en la época. De la misma manera que en el teatro lopesco el rey tiende a expresarse en octavas reales, Cortés eleva la expresión de Motecuhzoma al nivel que corresponde a su elevado rango.

¹⁹⁷ Entiéndase: ‘Y así mismo tenemos por verdadero que a nuestra generación la trajo a estas partes un señor de quien todos eran vasallos, el cual se volvió a su país’.

¹⁹⁸ *generación*: ‘descendencia’.

dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos, y segúnd de la parte que vos decís que venís, que es hacia a do sale el sol, y las cosas que decís dese grand señor o rey que acá os invió, creemos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural, en especial que¹⁹⁹ nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros. Y por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar dese²⁰⁰ gran señor que decís, y que en ello no habrá falta ni engaño alguno. Y bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedescido y fecho. Y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. Y pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntunchan acá. Y bien sé que los de Cempoal y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí. No creáis más de lo que por vuestros ojos viéredes, en especial de aquéllos que son mis enemigos. Y algunos dellos eran mis vasallos y hánseme rebelado con vuestra venida y por se favorecer con vos lo dicen, los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran ansimismo de oro y que yo que era y me facía Dios y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra”. Entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo diciendo: “a mí veisme aquí que so²⁰¹ de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable —asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo—. Ved cómo os han mentido. Verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis ahuelos. Todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy a otras casas donde vivo. Aquí seréis proveído de todas las cosas nescasarias para vos y para vuestra gente. Y no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza”.

¹⁹⁹ *en especial que*: ‘especialmente porque’.

²⁰⁰ *en lugar dese*: ‘en representación de ese’.

²⁰¹ *so*: soy.

Yo le respondí a todo lo que me dijo satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que Vuestra Majestad era a quien ellos esperaban, y con esto se dispidió. E ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas nescerarias, especialmente para el servicio del aposento. Y desta manera estuve seis días muy bien proveído de todo lo nescerario y vesitado de muchos de aquellos señores.

[...]

[Cortés recibe noticias de un ataque contra algunos de los españoles que dejó en el asentamiento de Vera Cruz; Cortés sospecha que este ataque fue por orden de Moctezuma, lo que le proporciona justificación para arrestarlo.]

[213] Pasados, Invitísimo Príncipe, seis días después que en la gran cibdad de Timixtitán entré y habiendo visto algunas cosas della²⁰⁶ –aunque pocas, segund las que hay que ver y notar– por

²⁰⁶ Sobre la prisión de Motecuhzoma existen dos versiones que difieren no en cuanto al hecho mismo, sino a cuándo ocurrió. Cortés y los demás soldados-cronistas, más Gómara y Cervantes de Salazar, mantienen que ésta se produjo a los seis días de entrar los españoles en México-Tenochtitlán. Pero según las versiones indígenas, recogidas por Sahagún, Durán y otros, Motecuhzoma fue apresado el mismo día de la entrada (cf. Guzmán, pp. 215-219 y 242-243). Bartolomé de las Casas se hace eco de esta versión, y dice que su fuente es “algunos de los que allí se hallaron” (*Brevísima*, p. 109). Los testimonios escritos que han llegado a nosotros, sin embargo, no concuerdan con esa versión. Andrés de Tapia afirma que ocurrió al día siguiente, a instancias de los españoles que estaban preocupados por su seguridad (*Relación*, pp. 102-103). Esta versión es ratificada por fray Francisco de Aguilar, quien afirma que el mismo día de su entrada en la ciudad Diego de Ordaz y otros españoles instaron a Cortés para que detuviera a Motecuhzoma, a lo que éste se negó aduciendo que no era necesario ya que el emperador azteca había rendido vasallaje al monarca español. Pero al día siguiente se recibió la carta de Escalante, lo que sirvió a Cortés como excusa para proceder a la detención (*Breve relación*, p. 182). José Luis Martínez (*Hernán Cortés*, pp. 244-249) en un examen ponderado de la cuestión concluye que el suceso ocurrió sin duda como dice Cortés, ya que lo contrario hubiera sido tan insensato como prácticamente imposible, y si de todas maneras así hubiera ocurrido el conquistador habría sido el primero en alardear de su audacia.

aquellas me pareció y aun por lo que de la tierra había visto que convenía al real servicio de Vuestra Majestad y a nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder y no en toda su libertad porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a Vuestra Alteza –mayormente que los españoles somos algo incomfortables e importunos y porque enojándose nos podría hacer mucho daño, y tanto que no hobiese memoria de nosotros, segund su gran poder²⁰⁷– y también porque teniéndole conmigo todas las otras tierras que a él eran súbditas vernían más aína al conocimiento y servicio de Vuestra Majestad, como después sucedió, determiné de lo prender y poner en el aposentamiento donde yo estaba, que era bien fuerte.

[...]

[El cacique acusado de haber ordenado la muerte de los cuatro españoles de Vera Cruz (por orden de Moctezuma) es traído a Tenochtitlán y ejecutado. Moctezuma muestra preocupación por su propia seguridad, pero Cortés, ostentadamente, lo trata siempre bien.]

²⁰⁷ Quizá hayamos de interpretar este extraño comentario como una tímida y soslayada alusión al hecho de que los soldados de Cortés registraron y saquearon varios palacios y casas en busca de oro y otras riquezas, lo que causó no poco descontento y animosidad en la corte de Moctezuma (Sahagún, lib. XII, caps. 17 y 18).

[...]

Y fue

tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces y muchas le acometí²¹⁶ con su libertad rogándole que se fuese a su casa. Y me dijo todas las veces que gelo decía que él estaba bien allí y que no quería irse porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese, y que podría ser que yéndose y habiendo lugar, que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad que fuese fuera del servicio de Vuestra Alteza; y que él tenía propuesto de servir a Vuestra Majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer que él estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría escusar y exemir dellos. Y muchas veces me pidió licencia para se ir a holgar y pasar tiempo a ciertas casas de placer que él tenía así fuera de la cibdad como dentro, y ninguna vez se la negué. Y fue muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una o dos leguas fuera de la cibdad y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía. Y siempre que salía hacía muchas mercedes de joyas y ropa así a los españoles que con él iban como a sus naturales, de los cuales iba siempre tan acompañado que cuando menos con él iban pasaban de tres mill hombres que los más dellos eran señores y personas principales, y siempre les hacía muchos banquetes y fiestas que los que con él iban tenían bien que contar.²¹⁷

[...]

²¹⁶ *acometer*: "Muchas veces se usa de esta voz para dar a entender que a alguno le han procurado persuadir y ganar con dádivas y ofertas a que execute y haga lo que se le pide" (Aut.).

²¹⁷ Resultaría muy extraño que Motecuhzoma llegara a preferir la presión a la libertad, pero Bernal Díaz afirma que parecía haberse resignado al cautiverio (cap. 97). La insistencia de Cortés en probar que había conseguido formalmente la subyugación de Motecuhzoma (nótese la repetición de *Vuestra Alteza*) debe entenderse en el contexto de lo que ocurre a continuación, es decir, la llegada de Narváez mandado por Velázquez, que fatalmente arruina un logro tan grande.

[Los españoles exploran la región alrededor de Tenochtitlán. Texcoco (la segunda gran ciudad de la Triple Alianza) da indicios de malestar con la presencia de los españoles; Cortés ordena la captura del señor de Texcoco ("Cacamacín") y lo reemplaza con un hijo de Moctezuma....]

[...]

Pasados algunos pocos días después de la presión deste Cacamacin, el dicho Muteeçuma fizo llamamiento y congregación de todos los señores de las cibdades y tierras allí comarcanas. Y juntos, me invió a decir que subiese adonde él estaba con ellos. Y llegado yo, les habló en esta manera:

“Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos. Y siempre de ellos habéis sido muy bien tratados y honrados, y vosotros ansimismo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores. Y también creo que de vuestros antecesores ternéis²⁴⁵ memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, y que vinieron a ella de muy lejos tierra²⁴⁶ y los trajo un señor que en ella los dejó cuyos vasallos todos eran.²⁴⁷ El cual volvió dende a mucho tiempo y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra y casados con las mujeres desta tierra y tenían mucha multiplicación de hijos, por manera que no quisieron volverse con él ni menos lo quisieron rescebir por señor de la tierra, y se volvió y dejó dicho que tornaría o invaría con tal poder que los pudiese costriñir²⁴⁸ y atraer a su servicio. Y bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y segúnd las cosas que el capitán nos ha dicho

²⁴⁵ *terneys*: [en el ms. M, *tenéys*]: tendréis.

²⁴⁶ Aquí *lejos* no es adverbio, sino adjetivo, ‘lejana’. Se halla asimismo en Gómara: “nuestros antepasados vinieron de lejos tierras” (p. 356). Bernal Díaz usa el femenino “de tan lejas tierras” (cap. 104).

²⁴⁷ Entiéndase: ‘del cual señor todos eran vasallos’. Nótese cómo nuevamente al tratarse de un discurso solemne, Cortés tiende a colocar los verbos al final de la frase, según el gusto de la prosa latinizante (cf. Introducción).

²⁴⁸ *constrinir*: constreñir, ‘forzar’.

de aquel rey y señor que le invió acá y segúnd la parte de donde él dice que viene, tengo por cierto, y ansí lo debéis vosotros tener, que aquéste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. Y pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros y demos gracias a nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedescido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis y obedezcáis a este grand rey pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a éste su capitán. Y todos los atributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades los haced y dad a él, porque yo ansimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare, y demás de facer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer”.²⁴⁹

Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y sospiros que un hombre podía magnifestar, y ansimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto que en grand rato no le pudieron responder. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad que no había tal de los españoles que oyesen el razonamiento que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor y habían prometido de hacer todo lo que les mandase, y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer, y que desde entonces para siempre ellos se daban por vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían y prometieron de

²⁴⁹ Este discurso revela una sospechosa procedencia en lo ajustadamente que sirve no ya a los intereses del emperador sino especialmente a los de Cortés mismo. En él Motecuhzoma acepta la sumisión a Carlos V “y en su lugar...a éste su capitán”, con lo que Cortés refuerza su posición en el contencioso con el gobernador Velázquez. ¿Cómo conoció el discurso Cortés? Según Bernal Díaz (cap. 101), el único español que se hallaba presente en la reunión era el paje Orteguilla, y es dudoso que se fiara de su transcripción para un texto tan trascendente. El texto de la *Historia Verdadera* sigue al de Gómara, que a su vez sigue al de Cortés. En las palabras de Gómara hallamos la explicación. Según él, Motecuhzoma convocó a los señores “y de su albedrío, o por el de Cortés, les hizo delante los españoles el infrascripto razonamiento” (p. 356a). No se le escapaba al clérigo historiador quien era el autor en la sombra del discurso.

hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de Vuestra Majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben facer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Muteeçuma hacían y eran obligados y con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público y lo asentó por abto en forma y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.²⁵⁰

[...Después de esta ceremonia que satisface la "legalidad" de la empresa de Cortés, éste manda que todos los señores dependientes de Tenochtitlán le manden tributos para Carlos V. Se recogen grandes cantidades de oro y muchos objetos de lujo. Cortés pasa a describir la ciudad.]

²⁵⁰ Este es uno de los documentos, quizá el principal, que Cortés afirma haber perdido en la desastrosa retirada de la Noche Triste, y no hay por tanto manera de conocer exactamente su contenido. De todos modos el hecho de que tanto Motecuhzoma como los otros señores cosignatarios se encontraban prisioneros de Cortés hace muy cuestionable su validez. Según Bernal Díaz (cap. 101), la ceremonia tuvo en efecto lugar en presencia de muchos españoles, y de todo ello se levantó acta oficial por el secretario de Cortés, Pedro Fernández. Este documento, supuesto o real, de sujeción al emperador Carlos es de enorme importancia para Cortés. En primer lugar representa el documento formal que necesita para probar al emperador que su control de México ha sido formalizado ante notario. La donación además justificará más adelante su "guerra justa" contra México, al quedar ésta definida como el aplastamiento de una rebelión contra el emperador después que Motecuhzoma y los demás señores se hubieran dado por súbditos.

[...]

Porque para dar cuenta, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia de la grandeza, estrañas y maravillosas cosas desta grand cibdad de Temixtitán y del señorío y servicio deste Muteeçuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene y de la orden que en la gobernación así desta cibdad como de las otras que eran deste señor hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos, no podré yo decir de cient partes una de las que dellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vuestra Majestad ser cierto que si alguna falta en mi relación hobiere que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta a Vuestra Alteza, porque me parecía justo a mi príncipe y señor decir muy claramente la verdad sin interpolar cosas que la diminuyan y acrecienten. [233]

Esta grand cibdad de Temixtitán está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha cibdad por cualquier parte que quisieren entrar a ella hay dos leguas.²⁷² Tiene cuatro entradas todas de calzada hecha a mano tan ancha como dos lanzas jinetas.²⁷³ Es tan grande la cibdad

²⁷² Según el ms. M, es una legua.

²⁷³ Las calzadas principales eran tres: la de Iztapalapa al sur, que fue por donde entraron por primera vez los españoles; la de Tacuba al oeste, que es por

como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua por la cual andan en sus canoas. Y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y muy bien labradas, y tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales desta cibdad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha cibdad edificada de la manera que digo y que quitadas las puentes de las entradas y salidas nos podían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha cibdad di mucha priesa en hacer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo tales que podían echar treientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos.²⁷⁴ Tiene esta cibdad muchas plazas donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la plaza de la²⁷⁵ cibdad de Salamanca toda cercada de portales alderredor donde hay cotidianamente arriba de sesenta mill ánimas comprando y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan así de mantenimientos como de vestidos,²⁷⁶ joyas de oro y de plata y de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladri-

donde huyeron en la Noche Triste; y la de Tepeyac (Tepeaquilla según Bernal Díaz, cap. 92) al norte. La cuarta a la que se refiere Cortés podría ser una de las dos calzadas menores que partían de Tlatelolco una al oeste y otra al noroeste.

²⁷⁴ El ms. M tacha *bergantines* y pone *fustas*. Según Bernal Díaz (cap. 98), fueron sólo dos veleros bergantines, construidos con ayuda de carpinteros indios dirigidos por el carpintero de ribera Martín López.

²⁷⁵ V, S: *qm la plaza de*. André Saint-Lu sin conocer el manuscrito M había propuesto restituir "la plaza de" que es lo que naturalmente exige el sentido y el copista de M probablemente agregó por su cuenta corrigiendo el original. De hecho, en la Tercera relación Cortés repite la comparación, aclarando que se refiere a la plaza de Salamanca. Esta aparece también en Bernal Díaz, quien dice que sólo el circuito de patios del gran templo era mayor que la plaza de Salamanca (cap. 92). La plaza en cuestión era la de Tlatelolco.

²⁷⁶ En los mss. V y S, *viuallas*. Podría ser error por *vitualas*, pero M tiene más sentido, porque *viuallas* sería redundante tras *mantenimientos*.

llo, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dora-les,²⁷⁷ cerzatas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela,²⁷⁸ papagayos, buharros,²⁷⁹ águilas, falcones, gavilanes y cernícalos. Y de algunas destas aves de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer, castrados.²⁸⁰ Hay calle de herbolarios donde hay todas las raíces y hierbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes²⁸¹ para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas y otras más delgadas para asiento y para esteras [de] salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas.²⁸² Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey que es muy mejor que arrope,²⁸³ y destas plantas facen azúcar y vino²⁸⁴ que asimismo

²⁷⁷ *linajes*: 'especies'.

²⁷⁸ *doral*: "Ave toda blanca del tamaño de una gallina y de figura de cigüeña y el pico roxo. Es muy doméstica. Llámase también papamoscas, y se compran ordinariamente para limpiar la casa de ellas" (Aut.).

²⁷⁹ *cañuela*: diminutivo de *caña*.

²⁸⁰ *buharro*: "ave de rapiña parecida parecida al buho, pero más pequeña" (DRAE).

²⁸¹ *ganapán*: "Este nombre tienen los que ganan su vida y el pan que comen (que vale sustento) a llevar a cuestras y sobre sus hombros las cargas hechos unos atlantes" (Cov.). El vocablo náhuatl es *tameme*. Tanto las cargas que transportaban como las distancias que recorrían estaban reguladas por ley (Guzmán, p. 302, n. 127). El número e importancia de los *tameme* tuvieron que ser grandes, toda vez que al no existir en México los animales domésticos de carga ni los vehículos rodados, todo el transporte de mercancías se hacía a hombros.

²⁸² *Tagarnina* es una verdura también llamada *cardillo*.

²⁸³ El *maguey* es una planta del género de las pitas muy abundante en México. Es voz antillana, ya que el equivalente náhuatl es *meil*. Alcedo la denomina "la

venden. Hay a vender muchas maneras de filados de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propiamente alcacería de Granada²⁸⁵ en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos blancos y de diversas colores. Venden mucha loza en grand manera muy buena. Venden muchas vasijas y tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas.²⁸⁶ Venden mucho maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano como en el sabor a todo lo de las otras Islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallina y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho en grand cantidad. Venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria y aun por no saber poner los nombres no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo se vende por cuenta y medida, exceto que fasta agora no

más útil y la más estimada de los indios, porque della sacan agua, vino, vinagre, aceite, bálsamo, miel, vigas para sus casas, tejas, hilo para coser y hacer tejidos, agujas y tallos para comer" (IV, p. 325). Asando las pencas se obtiene un zumo que después se espesa hirviéndolo, y el resultado es una especie de jarabe. Este procedimiento es similar al del arropé, mosto cocido al fuego hasta quedar en cierta cantidad que de ordinario es la tercera parte del que se puso a cocer (Aut.).

²⁸⁴ Se refiere al *pulque*, licor fermentado del maguey. Esta bebida "embriaga, suple la falta del vino, y los indios la usan desde el tiempo de su gentilidad" (Alcedo, IV, p. 353).

²⁸⁵ La *alcacería* o *alcaicería* [M *alcaçería*] es la zona del mercado o el barrio específico donde se vende principalmente seda. En Granada se denominaba *alcacería* a "la casa de aduanas donde los comerciantes declaraban su mercancía" (DRAE). A pesar de que Cortés se refiere específicamente a esta ciudad, el contexto exige la acepción más general de 'mercado de seda'. Nótese nuevamente la tendencia de Cortés a las asociaciones moriscas.

²⁸⁶ *vidriadas*: 'esmaltadas'. La cerámica mexicana era en efecto, junto con la orfebrería, una industria que había alcanzado un desarrollo igual si no mayor al de la Europa de ese tiempo (Wagner, p. 233).

se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta grand plaza una grand casa como de abdiencia donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran²⁸⁷ los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan contino entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta grand cibdad muchas mesquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edeficios por las collaciones²⁸⁸ y barrios della. Y en las prencipales della hay personas religiosas de su seta que residen continuamente en ellas, para los cuales demás de las casas donde tienen los ídolos hay buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello ni lo peinan desque entran en la religión²⁸⁹ hasta que salen, y todos los fijos de los señores prencipales, así señores como cibdadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete años u ocho hasta que los sacan para los casar, y esto más acaesce en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros.²⁹⁰ No tienen aceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y más en algunos tiempos del año que no en los otros. Y entre estas mezquitas hay una que es la prencipal que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza e particularidades della, porque es tan grande que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien facer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circuito toda a la redonda muy gentiles aposentos en que hay muy grandes salas e corredores donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres

²⁸⁷ *libran*: 'regulan'. M: *add todos*.

²⁸⁸ *colación*: "algunas veces significa los vecinos que son de una misma parrochia o tribu" (Cov.).

²⁸⁹ *religión*: 'orden religiosa'.

²⁹⁰ Se refiere Cortés al *telpuchcalli* ('casa de jóvenes') o escuela donde se educaban obligatoriamente los niños (Guzmán, pp. 307-308, n. 232). Como puede apreciarse por este comentario, Cortés pensaba entonces que la herencia de bienes y títulos funcionaba al modo europeo. La primogenitura no era sin embargo una institución entre los mexicas.

muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta²⁹¹ escalones para sobir al cuerpo de la torre. La más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas así de cantería como de madera que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamies,²⁹² y el maderamiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de mostruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro desta grand mesquita donde están los principales ídolos de maravillosa grandeza y altura y de muchas labores y figuras esculpidas así en la cantería como en el maderamiento.²⁹³ Y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas y ellas asimismo no tienen claridad alguna. Y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos, y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales destes ídolos y en quien ellos más fee y creencia tenían derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo y fice limpiar aquellas capillas donde los tenían porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, y puse en ella imágenes de Nuestra Señora y de otros santos

²⁹¹ Nuevamente el ms. M corrige un dato equivocado del manuscrito original: CXX ('ciento veinte'). Se refiere a la pirámide o templo mayor, que según Gómara (p. 349a) tenía 113 o 114 gradas, según Andrés de Tapia, 113 (p. 106), y según Bernal Díaz, 114 (cap. 92). Cortés usa la palabra *torre* para designar las pirámides.

²⁹² *Zaquizamí* es "el desván, sobrado o último cuarto de la casa que está comúnmente a teja vana" (Aut.), pero pudiera ser que Cortés se refiera simplemente a la forma de techo liso que Covarrubias (p. 394) denomina *cielo texado*, significado que está más próximo a su étimo árabe (*ṣaḥīḥamé*, 'tablazón del techo').

²⁹³ Las principales deidades aztecas eran: Huitzilopochtli, que en su origen fue un formidable guerrero y a su muerte fue elevado a dios de la guerra y máxima divinidad azteca, recibiendo en culto sacrificios humanos; Texcatlipoca, dios invisible que andaba en todo lugar y que repartía la prosperidad y el infortunio entre los hombres; y finalmente Tláloc Tlamacazqui, dios de las lluvias, las tempestades, los mares y los ríos, responsable de los mantenimientos para la vida corporal (Sahagún, lib. 1, caps. 1, 3 y 4 respectivamente).

que no poco el dicho Muteeçuma y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada y les secarían los frutos de la tierra y muriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos que eran hechos por sus manos de cosas no limpias, y que habían de saber que había un solo Dios universal señor de todos, el cual había criado²⁹⁴ el cielo y la tierra y todas las cosas y que hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna. Y les dije todo lo demás que yo en este caso supe para los desviar de sus idolatrías y atraer al conocimiento de Dios Nuestro Señor.

[Cortés les manda que dejen de hacer sacrificios; según él, le obedecen....]

Los bultos²⁹⁸ y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes [240] creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un grand hombre. Son hechos de masa de todas las semillas de legumbres que ellos comen molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para facer aquellas estatuas grandes. Y también, después de hechas, les ofrecían más corazones que ansimesmo les sacrifican y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado al uso de los gentiles que antiguamente honraban sus dioses, por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo y para sus labranzas otro, y así para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se hagan bien tienen sus ídolos a quien honran y sirven.

[...]

²⁹⁴ *criado*: 'creado'.

²⁹⁸ *bultos*: 'caras'.

En lo del servicio de Muteeçuma y de la cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que esreber que certifico a Vuestra Alteza que yo no sé por dó començar que pueda acabar de decir alguna parte dellas. Porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrafechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese; y lo de las piedras, que no baste juicio [para] comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfeto; y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún broslado³⁰⁷ se podría

³⁰⁴ *manera y primor*: 'porte y esmero'.

³⁰⁵ *ocurrían*: 'acudían'.

³⁰⁶ El adjetivo *bárbaro* tenía en el siglo XVI no solamente la acepción actual de 'incivilizado' o 'cruel'. De la misma manera que los griegos y latinos denominaron *bárbaros* a todo pueblo que no fuera el suyo, los europeos de esta época tendían a considerar bárbaros a cualquier pueblo no cristiano, independientemente de su nivel de civilización. *Bárbaro* es pues con frecuencia sinónimo de *pagano*. (cf. Cov.; Francis Jennings, *The Invasion of America*, Williamsburg, Norton, 1976, pp. 43-57; Anthony Pagden, *The Fall of Natural Man*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982).

³⁰⁷ *broslado*: 'bordado'.

hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Muteeçuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte ducientas leguas de un cabo y de otro de aquella su grand cibdad inviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero [por] lo que se alcanzó y yo pude dél comprehender era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desa parte de Putunchan, que es el río de Grisalba, invió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad los naturales de una cibdad que se dice Cumantan³⁰⁸ que había desde la gran cibdad a ella ducientas y veinte leguas, porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar y ver a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran cibdad, y todos o los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteeçuma. En todos los señoríos destes señores tenía fuerzas³⁰⁹ fechas y en ellas gente suya y sus gobernadores y cogedores³¹⁰ del servicio y renta que de cada provincia le daban. Y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen carateres y figuras escriptas en el papel que facen por donde se entienden.³¹¹ Cada una destas provincias servía con su género de servicio segúnd la calidad de la tierra, por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Y era tan temido de

³⁰⁸ S: *Cumatan*. Cimatan o Cimatlan, hoy Zimatán, barrio de la ciudad de Cunduacan en el estado de Tabasco (Guzmán, p. 328, n. 260).

³⁰⁹ *fuerzas*: 'fortalezas'. En el asedio a México se refiere luego Cortés a estas edificaciones que llama peñoles porque estaban generalmente construidas sobre un promontorio. Se trataba de fuertes defensivos erigidos en los territorios fronterizos de la Triple Alianza. En la relación de Alahuitzlan se dice que en Iztapan "hay un fuerte en un cerro redondo con cercas y fosos del tiempo de Motecuhzoma para guardarse de los tarascos" (cit. por Guzmán, p. 330, n. 262).

³¹⁰ *cogedores*: 'recaudadores'.

³¹¹ Este es el documento conocido como *Matricula de tributos*, una versión parcial del cual se encuentra en el *Códice Mendocino* también llamado por ello "de tributos". Ahí puede verse que en el pago de impuestos el artículo predominante era la ropa, especialmente sarapes. Esta práctica continuó después de la conquista, y existen documentos de la misma tradición referentes a encomiendas (cf. Wagner, pp. 371-372). Láminas de tributos del siglo XVIII fueron incorporadas por Lorenzana a su edición de las *Cartas de relación*.

todos, así presentes como absentes, que nunca príncipe del mundo lo fue más.³¹²

Tenía así fuera de la cibdad como dentro muchas casas de placer y cada una de su manera de pasatiempo tan bien labradas como se podría decir y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la cibdad sus casas de aposentamiento tales y tan maravillosas que me parescería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas, y por tanto no me porné a expresar cosa dellas más de que en España no hay su semejable.

[Cortés concluye esta parte de su carta describiendo un palacio que tiene colecciones de pájaros y animales, una especie de jardín zoológico. Luego pasa a describir la rutina diaria de Moctezuma, sus comidas y aseo, acompañado siempre de numerosos sirvientes y otros miembros de su séquito. Todo está pensado para impresionar a su destinatario regio.]

[...]

³¹² Esta afirmación es extremadamente osada, ya que el destinatario de las *Cartas de relación* es el mismísimo Carlos V, de quien Cortés dice a Motecuhzoma que es el mayor príncipe del mundo. Es probable que Cortés con este tipo de expresiones audaces buscara precisamente impresionar al emperador, que ciertamente hasta la conquista de México no parece haberse interesado apenas por el Nuevo Mundo.